

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Ejecución presupuestal a 31 de mayo de 2017

COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<p>Con corte al 31 de Mayo de 2017, la ejecución presupuestal de la entidad en términos de compromisos superó la meta establecida en el 61,49%, al pasar de una meta del 29,89% a una ejecución del 48,27%, es decir, 18,38 puntos porcentuales por encima de la meta, explicado principalmente en que al cierre del mes, se han distribuido 25.401 millones correspondientes al 94,42% de los 26.901 millones de la apropiación del rubro de distribución de espacio fiscal, que tiene como propósito incorporar en los presupuestos de inversión de otras entidades públicas del orden nacional, los recursos de cooperación internacional no reembolsable que dichas entidades han conseguido vía donaciones internacionales de origen público o privado.</p>	<p>Con corte al 31 de Mayo de 2017, la ejecución presupuestal de la entidad en términos de obligaciones superó la meta establecida en el 61,49%, al pasar de una meta del 11,29% a una ejecución del 17,21%, es decir, 5,92 puntos porcentuales por encima de la meta, explicado principalmente en la ejecución de los recursos de inversión, debido a que al cierre del mes, en lo relacionado con el rubro de inversión C-0208-1000-2 denominado "DISTRIBUCIÓN DE APROPIACIÓN A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL PARA INCORPORAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE NACIONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP", se han distribuido 25.401 millones correspondientes al 94,42% de los 26.901 millones de la apropiación del rubro de distribución de espacio fiscal, que tiene como propósito incorporar en los presupuestos de inversión de otras entidades públicas del orden nacional, los recursos de cooperación internacional no reembolsable que dichas entidades han conseguido vía donaciones internacionales de origen público o privado.</p>

Presupuesto de Funcionamiento

COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<p>Se ha comprometido el 60,69% del presupuesto de una meta del 58,99%, es decir, 2,88 puntos porcentuales por encima de la meta. De la fracción ejecutada, las transferencias corrientes aportan el 64,43%, los gastos de personal aportan el 22,85% y los gastos generales el 12,72%.</p>	<p>Se ha obligado el 21,93% del presupuesto de una meta del 22,50%, es decir, se alcanzó una ejecución del 97,47% con respecto de la meta. De la fracción ejecutada, los gastos de personal aportan el 56,13%, las transferencias corrientes el 28,55% y los gastos generales el 15,32%.</p>



Gastos de Personal

COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<p>Se ha comprometido el 34,10% de la apropiación en lo que respecta a los gastos relacionados con la nómina del personal. En lo relativo a los servicios personales indirectos, se ha comprometido el 99,99% de la apropiación. El total de los compromisos de los gastos de personal alcanzó el 38,94% de la apropiación vigente frente a una meta del 40,97%, es decir, se logró una ejecución del 95,05% con respecto de la meta establecida.</p>	<p>Se ha obligado el 34,01% de la apropiación en lo que respecta a los gastos relacionados con la nómina del personal. En lo relativo a los servicios personales indirectos, se ha obligado el 41,44% de la apropiación. El total de las obligaciones de los gastos de personal alcanzó el 34,56% de la apropiación vigente frente a una meta del 36,57%, es decir, se logró una ejecución del 97,24% con respecto de la meta establecida.</p>

Gastos Generales

COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<p>Se ha comprometido el 83,85% de la apropiación vigente frente a una meta del 85,59%, es decir, se alcanzó una ejecución del 97,97% de la meta establecida. Con corte al 31 de Mayo los compromisos se clasifican así: 1) Arriendo de la oficina el 50,68%; 2) Otros comunicaciones y transporte el 11,74% (Este rubro está compuesto por: el servicio de planta telefónica con el 54,23% y el servicio de mesa de ayuda con el 45,77%); 3) Viáticos y gastos de viaje con el 9,30%; 4) Otros gastos por adquisición de servicios con el 6,89% (Este rubro está compuesto por: Servicio de apoyo logístico con el 77,65%; servicio del portal web con el 12,96%; servicio de gestión documental con el 8,64% y gastos de caja menor con el 0,74%); 5) Servicios públicos con el 5,21%; 6) Servicio de correo el 4,19%; 7) Mantenimiento de software el 2,41%; 8) Servicio de capacitación el 2,11%; 9) Compra de combustible el 1,38%; 10) Servicio de cafetería el 1,12%; 11) Servicio de aseo el 1,09%; 12) Papelería y útiles de oficina el 0,82%; 13) Mantenimiento de vehículos el 0,68%; 14) Mobiliario y enseres el 0,52%; 15) Demás gastos generales el 1,84%.</p>	<p>Se ha obligado el 36,49% de la apropiación vigente frente a una meta del 37,61%, es decir, la ejecución alcanzó el 97,02% de la meta establecida. Con corte al 31 de mayo, las obligaciones se clasifican así: 1) Arrendamiento de la oficina el 63,42%; 2) Otros comunicaciones y transportes con el 7,47% (el 64,37% corresponde al servicio de planta telefónica y el 35,63% corresponde al servicio de mesa de ayuda en sistemas); 3) Viáticos y gastos de viaje con el 7,27%; 4) Servicios públicos con el 5,65%; 4) Servicio de correo con el 3,02%; 5) Mantenimiento de software con el 1,92%; 6) Papelería, útiles de escritorio y oficina con el 1,89%; 7) Otros gastos por adquisición de servicios con el 1,86% (En este rubro están: El servicio del portal web con el 77,88% del rubro; el servicio de gestión documental con el 9,96% del rubro; gastos de caja menor con el 6,34% del rubro y el servicio de apoyo logístico con el 5,82% del rubro); 8) Servicio de cafetería y restaurante con el 1,51%; 9) Compra de mobiliario y enseres con el 1,20%; 10) Servicio de aseo con el 1,15%; 11) Mantenimiento de vehículos con el 1,04%; 12) Compra de combustible con el 0,95%; 13) Demás gastos generales con el 1,64%.</p>



Transferencias Corrientes

COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<p>Se ha comprometido el 70,87% de la apropiación vigente equivalente a 9.922,6 millones frente a una meta del 66,18%. La totalidad de los compromisos corresponden al Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI y están distribuidos así: i) Convenios de Asociación firmados en el marco de la cooperación SUR – SUR y Triangular con el 47,76%; ii) Tiquete aéreos con el 26,63%; iii) Servicio de apoyo logístico con el 24,84% y iv) Viáticos y gastos de viaje con el 0,76%.</p>	<p>Se ha obligado el 11,35% de la apropiación vigente equivalente a 1.588,7 millones frente a una meta del 10,89%. La totalidad de las obligaciones corresponden al Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI y están distribuidas así: 1). El 81,88% corresponde a desembolsos efectuados por cuenta de los siguientes Convenios de Asociación: a) El 47,11% corresponde al Convenio 001-2017- suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá cuyo objeto es el diseño e implementación de un programa de pasantías empresariales, cursos especializados de formación en temas empresariales y el desarrollo de actividades de intercambio en construcción de paz que conduzca al fortalecimiento de relaciones de cooperación; b) El 35,67% corresponde al Convenio 002-2017- suscrito con FUNDACIÓN HEART FOR CHANGE COLOMBIA VOLUNTEER PROGRAM, cuyo objeto es la implementación, seguimiento y evaluación de los programas: ELE-FOCALAE, ELE-ASIA+ y PROSPERITY MAKERS, bajo las directrices del Gobierno Nacional, y así posicionar a Colombia como referente y destino de enseñanza del idioma Español y promover los valores lingüísticos, culturales y turísticos del país, y; c) El 17,22% corresponde al Convenio 003-2017- suscrito con América Solidara Colombia, cuyo objeto es la implementación de un proyecto de voluntariado juvenil con enfoque territorial, en Chile y Colombia, en las áreas de desarrollo productivo, desarrollo local y liderazgo, en el ámbito de Cooperación Sur - Sur. 2) El 11,89% corresponde al suministro de tiquetes aéreos para el desplazamiento a cumplir con actividades de cooperación SUR - SUR y Triangular; 3) El 4,77% corresponde a viáticos y gastos de viaje para realizar actividades de cooperación SUR - SUR y Triangular; y 4) El 1,47% corresponde a los servicios de apoyo logístico.</p>



Presupuesto de Inversión

COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<p>Se ha comprometido el 29,32% del presupuesto de una meta del 12,33%, es decir, 16,99 puntos porcentuales por encima de la meta, explicado en la distribución de espacio fiscal a otras entidades públicas, que a la fecha de corte se ha distribuido en una proporción del 94,42% del total de la apropiación vigente. De la fracción ejecutada, el proyecto de inversión de contrapartida aporta el 93,02%, el proyecto de administración de recursos de cooperación aporta el 4,5% y el proyecto del Sistema de Información aporta el restante 2,48%.</p>	<p>Se ha obligado el 10,02% del presupuesto de una meta del 4,53%, es decir, 4,99 puntos porcentuales por encima de la meta, explicado en la distribución de espacio fiscal a otras entidades públicas, que a la fecha de corte se ha distribuido en una proporción del 94,42% del total de la apropiación vigente. De la fracción ejecutada, el proyecto de inversión de contrapartida aporta el 93,02%, el proyecto de administración de recursos de cooperación aporta el 4,5% y el proyecto del Sistema de Información aporta el restante 2,48%.</p>

Proyecto de inversión C-0208-1000-1: Administración de recursos de cooperación internacional a nivel nacional.

COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<p>Se ha comprometido el 3,33% de la apropiación vigente del proyecto, equivalente a 284,8 millones frente a una meta del 26,38%, con una diferencia de 23,05 puntos porcentuales, equivalentes a 1.971,8 millones. La baja ejecución de este proyecto de inversión obedece a que ha habido demora en la firma del convenio de cooperación con el gobierno del Japón cuyo propósito es la compra de equipo de desminado humanitario con destino al Ministerio de Defensa.</p>	<p>Se ha obligado el 0,88% de la apropiación vigente del proyecto, equivalente a 75,0 millones frente a una meta del 8,25%, con una diferencia de 7,42 puntos porcentuales, equivalentes a 630,6 millones. La baja ejecución de este proyecto de inversión obedece a que ha habido demora en la firma del convenio de cooperación con el gobierno del Japón cuyo propósito es la compra de equipo de desminado humanitario con destino al Ministerio de Defensa.</p>



Proyecto de inversión C-0208-1000-3: Apoyo con recursos de contrapartida nacional a proyectos financiados con cooperación internacional no reembolsable a nivel nacional.

COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<p>Se ha comprometido el 88,15% de la apropiación vigente del proyecto, equivalente a 4.001,6 millones frente a una meta del 50%, con una diferencia positiva de ejecución de 38,15 puntos porcentuales, equivalentes a 1.134,9 millones. El superávit de ejecución obedece a que a partir del 1° de junio comenzó a regir la nueva normatividad para la contratación con las entidades sin ánimo de lucro. Se han suscrito los siguientes convenios: Un convenio con la red ADELCO por valor de 1.500 millones en el marco del programa "Economías para la paz" cuyo objeto es el fortalecimiento de la competitividad territorial; Un convenio con el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez por valor de 1.600 millones, cuyo objeto es establecer "Estrategias sostenibles para la gobernanza ambiental e intergeneracional en la serranía de San Lucas"; Un convenio suscrito con MERCY CORPS por valor de 701,5 millones cuyo objeto es contribuir al desarrollo de las actividades del programa "Educación y Paz – Visión País"; Un convenio suscrito con la Fundación Génesis para la niñez por valor de 200,0 millones cuyo objeto es contribuir al desarrollo de las actividades del programa "Educación y Paz – Visión País".</p>	<p>Se ha obligado el 34,14% de la apropiación vigente del proyecto, equivalente a 1.550,0 millones frente a una meta del 25%, con una diferencia positiva de 9,14 puntos porcentuales, equivalentes a 415,1 millones. Se efectuó el primer desembolso por valor de 750 millones al convenio suscrito con la red ADELCO cuyo objeto es el fortalecimiento de la competitividad territorial en el marco del programa "Economías para la paz"; Se efectuó el primer desembolso por valor de 800 millones al convenio suscrito con el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, cuyo objeto es establecer "Estrategias sostenibles para la gobernanza ambiental e intergeneracional en la serranía de San Lucas".</p>

Proyecto de inversión C-0208-1000-5: Implementación del sistema de información de la cooperación internacional de Colombia.

COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<p>Se ha comprometido el 10,74% de la apropiación vigente del proyecto, equivalente a 117,4 millones frente a una meta del 16,75%, con una diferencia negativa de ejecución de 6,01 puntos porcentuales, equivalentes a 65,7 millones. Los recursos comprometidos están destinados al pago de los honorarios por los servicios profesionales para apoyar la gestión, desarrollo y seguimiento de las actividades relacionadas con el proyecto de inversión. Hubo la necesidad de replantear y reformular el proyecto de inversión y por eso la ejecución presupuestal está por debajo de las metas establecidas.</p>	<p>Se ha obligado el 3,78% de la apropiación vigente del proyecto, equivalente a 41,3 millones frente a una meta del 5,76%, con una diferencia negativa de ejecución de 1,98 puntos porcentuales, equivalentes a 21,6 millones. Los recursos obligados están destinados al pago de los honorarios por los servicios profesionales para apoyar la gestión, desarrollo y seguimiento de las actividades relacionadas con el proyecto de inversión. Hubo la necesidad de replantear y reformular el proyecto de inversión y por eso la ejecución presupuestal está por debajo de las metas establecidas.</p>

En relación con el proyecto de inversión **C-0208-1000-2: Distribución de apropiación a entidades del orden nacional para incorporar la cooperación internacional no reembolsable nacional – distribución previo concepto DNP**, se ha distribuido el 94,42% de la apropiación vigente, alcanzando los 25.401,1 millones distribuidos de una apropiación de 26.901,1 millones. Se han distribuido recursos a las siguientes entidades públicas del orden nacional: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por valor de 21.350 millones equivalente al 84,05%; Defensoría del Pueblo por valor de 2.815,3 millones equivalentes al 11,08%; Ministerio de Minas y Energía por valor de 815 millones equivalente al 3,21% y al Centro Nacional de Memoria Histórica por valor de 420,8 millones equivalente al 1,66%. Faltan por distribuir 1.500 millones.